



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 22014/2018 por el que la Profesora Titular de la cátedra de **ARQUITECTURA IV-C**, arquitecta **Ana ETKIN**, solicita se declare de Interés Académico las **Visitas a Escuelas de la ciudad de Córdoba**; Y

CONSIDERANDO:

Que dichas Visitas consolidaron contenidos en relación al trabajo de Extensión que la cátedra realizó con Instituciones involucradas y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico que esta promueve,

Que se visitaron el Colegio Deán Funes y el colegio San Antonio de Padua,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho favorable al respecto,

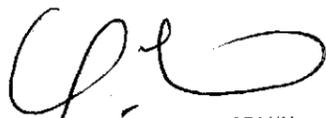
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

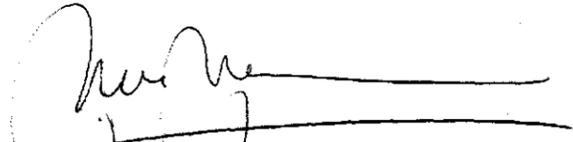
ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico las Visitas a Escuelas de la ciudad de Córdoba, realizadas durante los días 24 y 25 de abril de 2018 por la cátedra de **ARQUITECTURA IV-C** de la F.A.U.D.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría de Asuntos estudiantiles, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


 Arq. ARTURO MARISTANY
 Secretario Académico
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba




 Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
 DECANATA
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 148 /2018.-